

Dos denuncias de violaciones llegadas al tribunal

Caso 1

Celia Z., de 14 años, salía recientemente de la escuela en Monte Grande y fue interceptada por un hombre, que dijo ser policía. Le pidió documentos y ella no los tenía. El hombre le indicó que debía acompañarlo a la comisaría. Se desvió del camino y sacando un revólver la condujo a una casa deshabitada y en ruinas. El individuo la golpeó, haciéndola sangrar; después la violó. La obligó a sacarse el delantal manchado y la acompañó hasta cerca de la casa de la chica. Los padres hicieron la denuncia y en rueda de presos la menor debía reconocer al violador. En el acto estaba presente el personal de la comisaría de Monte Grande. La chica reconoció a su agresor en el cabo Juan Dardo Hidalgo del personal policial de esa comisaría. La causa se tramitó en el juzgado de Lomas de Zamora. Después del hecho el cabo Hidalgo siguió custodiando la puerta del banco de Monte Grande, desde donde podía elegir a sus víctimas.

Caso 2

Isabel B. denunció que el 22 de septiembre de 1983, a las 20 horas, irrumpieron en su casa de La Lucila dos hombres y una mujer con armas de fuego, anunciando que se trataba de un asalto. Isabel se hallaba en la casa con sus tres pequeños hijos. Uno de los delincuentes le dio un fuerte golpe y la derribó, arrastrándola por el piso hasta el dormitorio de la vivienda. Allí siguió golpeándola y la violó. Luego vino el otro, que también la violó. Ella recuerda que estaba semiinconsciente y sólo pensaba en los chicos. Cuando llegó el marido de Isabel, la llevó al hospital y allí explicó que la habían violado. El médico le dijo que eso era "cosa de la policía, no de ellos". Fueron a la comisaría donde **no se les tomó la denuncia y se les aseguró que no había médico a esa hora** (la madrugada), y que por tanto se examinaría a la señora al día siguiente. Pero tampoco pudo ser atendida ese día, sólo al tercero. En el informe se comprueban hematomas de "larga data" y ninguna comprobación de violación. Esto sucedió en La Lucila. □

Director: J. Iglesias Rouco

Año 2 - Nº 80

Viernes 8 de abril de 1988

El Informador Público

Distribuidores en la capital federal y Gran Buenos Aires:
Vaccaro, Sánchez y Cía. En interior: SADYE SA